



**ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE LA GUIJARROSA**

Avda. Molino Blanco, 3  
14.547 LA GUIJARROSA (Córdoba)  
Telf.: 957 315036-315211 Fax: 957 315036

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE LA GUIJARROSA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

**Vocales asistentes:**

Candidatura Independiente de La Guijarrosa

D. Manuel Ruiz Alcántara (Alcalde-Presidente de la E.L.A.)

Dña. Francisca Gutiérrez Pérez

Dña. Isabel Pérez Tripliana

Partido Socialista Obrero Español

Andrés López Carmona

**Secretario-Interventor Accidental:**

D. Justo Cívico Mesa

**Vocales ausentes:**

Candidatura Independiente de La Guijarrosa

D. Jesús Granados Baena

En La Guijarrosa, siendo las trece horas, del día catorce de septiembre de dos mil doce, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Entidad Local Autónoma, los señores y señoras arriba referenciados al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO ÚNICO.- REFORMULACIÓN OBRAS Y SERVICIOS PROPUESTOS EN EL MARCO DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES LOCALES 2012-2015**

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente de la E.L.A. para dar cuenta del escrito recibido en fecha 3 de agosto de 2012 del Diputado Delegado del Área de Infraestructuras, Cooperación Municipal y Desarrollo Sostenible, por el que se comunica a esta E.L.A. la cantidad que le corresponde para el "PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA PARA EL CUATRIENIO 2012-2015", y que asciende a la cantidad de 107.829,00 € (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS).

Asimismo se da cuenta de la Memoria Técnica elaborada por el S.AU. con entrada en fecha 5 de septiembre de 2012 referida a la actuación prioritaria denominada "Terminación de planta alta de Guardería cono Centro Homologado para impartir cursos de formación", y cuyo presupuesto de contrata asciende a 107.829,00 € (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS).

A continuación señala que la propuesta que se plantea es la de aprobar la reformulación de la solicitud presentada en su día para adaptarla al presupuesto asignado a esta E.L.A.



**ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE LA GUIJARROSA**

Avda. Molino Blanco, 3  
14.547 LA GUIJARROSA (Córdoba)  
Telf.: 957 315036-315211 Fax: 957 315036

Tras breve debate, se señala por el Sr. Alcalde-Presidente de la E.L.A. que el sentido del voto será el de votar a favor o en contra de la reformulación indicada, y así, la Junta Vecinal, en votación ordinaria, y por la unanimidad de sus miembros presentes (4 de los 5 que de derecho la componen), **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar la reformulación de la solicitud presentada por esta E.L.A. para el Plan Plurianual de Inversiones Locales de la Diputación de Córdoba para el cuatrienio 2012-2015 solicitando la obra denominada:

1º- TERMINACIÓN DE PLANTA ALTA DE GUARDERÍA COMO CENTRO HOMOLOGADO PARA IMPARTIR CURSOS DE FORMACIÓN

Cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 107.829,00 € (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE EUROS) y cuyo orden de prioridad es el primero.

**SEGUNDO:** Aprobar el compromiso de aportación de la E.L.A. que le corresponda.

**TERCERO:** Remitir a la Diputación Provincial la documentación correspondiente.

**CUARTO:** Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de la E.L.A. para la firma de cuantos documentos se desprendan de aquí en adelante en relación con este expediente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente de la E.L.A. levantó la sesión siendo las trece horas, quince minutos, del día de su comienzo de lo que yo, como Secretario, doy fe.